Trinidad • sábado 05 de noviembre de 2011 • Año 24 • N° 8700 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

CARNE VACUNA

Analizan exportación de excedentes

NACIONALES PÁG. 2

CRÉDITOS GANADEROS

Productores accederán a partir de la próxima semana

NACIONALES PÁG. 2

32° máx 23° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

MINISTERIO DEL TRABAJO

Alistan sistema contra trabajo infantil

Capacitan a personal para la implementación del nuevo sistema el 2012.

(Ver Pág. 11).

COOMUJER

Realiza encuentro departamental en Trinidad

En el evento participan mujeres líderes de varios municipios, incluido el de Trinidad.

(Ver Pág. 9).

MUNICIPIO TRINITARIO

Pavimento 40 calles en Trinidad

El asfaltado se ejecuta en diversos puntos de la ciudad.

(Ver Pág. 10).

FEXPO BENI 2011

PIL Santa Cruz con nuevos productos

En su segundo año aumentan oferta de sus productos.

(Ver Pág. 7).

Nacionalización de "chutos" en recta final

Aduana informa que en Trinidad hay 1.700 vehículos saneados y 150 observados. Este fin de semana atenderá con normalidad porque el lunes 7 de noviembre termina el plazo.

(Ver Pág. 9).

FENSEGURAL

Se reunirá de emergencia el lunes

Los trabajadores están molestos por la última decisión de la ministra Heredia.

LOCALES PÁG. 8

100 puntos para II Feria de Innovaciones Educativas

Con el apoyo de UNICEF las innovaciones ganadoras podrían llegar a las escuelas.

LOCALES PÁG. 7

CARNE VACUNA

Analizan exportación de excedentes

El repoblamiento del hato nacional será de dos millones de cabezas. Foto: ANF

Gobierno acordó coordinar acciones para declarar a Bolivia "libre de fiebre aftosa" y repoblar el ganado vacuno de 8 a 10 millones.

La Paz (ANF).- El viceministro de Desarrollo Rural y Tierras, Víctor Hugo Vásquez, anunció este viernes que una vez realizada la reunión con la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL) se procede a analizar la exportación de 1.500 a 2.000 toneladas de carne de res, toda vez que el consumo en el mercado interno se halla garantizado.

"Creemos que una vez abastecido el mercado interno, hay que buscar un mercado para los excedentes y garantizar ganancias para los productores, sobre todo en este caso", afirmó en conferencia de prensa el viceministro Vásquez.

Informó que el pasado martes estuvo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde sostuvo reuniones con los miembros de CONGABOL, quienes en voz propia mencionaron que la producción de carne vacuna está garantizada para la población, y "más bien, existe un excedente de mil a dos mil toneladas que de manera coordinada vamos a buscar alternativas para su exportación".

La autoridad de Estado informó que la producción interna de carne vacuna es de 193 mil toneladas al año, mientras que el consumo en el mercado interno es de 191 mil toneladas, por lo que existe un excedente que podrá ser exportado cumpliendo las normas legales para ello.

"Es decir que hay un margen aproximado de 1.500 a 2.000 toneladas de excedente que -en nuestro criterio- debe ser exportado en beneficio de la población del país", sostuvo Vásquez.

Entre los acuerdos a los que arribó el Viceministro de Desarrollo Rural con la Confederación de Ganaderos de Bolivia fue la movilización conjunta con el propósito de proteger las fronteras de un posible ingreso de fiebre aftosa.

"Estamos trabajando para que se declare a Bolivia 'libre de fiebre aftosa con certificación internacional', pero hay que hacer trámites administrativos a nivel internacional que ya fueron enviados a la OIE para su certificación", explicó la autoridad de Estado.

De la misma manera, otra de las coincidencias es el incremento del hato ganadero nacional en los siguientes tres años de 8 a 10 millones de cabezas de ganado y, simultáneamente, trabajarán en "un mecanismo legal, jurídico que nos permita la exportación".

"Por tanto, ese trabajo será concertado con el sector (ganadero) para buscar alternativas de mercado y de esta forma acomodar el excedente de carne que está en Bolivia", subrayó el viceministro Vásquez.

CRÉDITOS GANADEROS

Productores accederán a partir de la próxima semana

Precisó que esos créditos tienen un interés anual del 6 por ciento y la garantía base es el mismo ganado, caso contrario los productores podrán acogerse a un fondo de garantía con un interés del 7 por ciento.

Créditos ganaderos serán ejecutados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP). Foto Arch.

La Paz (ABI).- El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, informó que a partir de la próxima semana los productores ganaderos del país podrán acceder a créditos, en el marco del "Programa de Repoblamiento de Ganado Bovino".

"A partir de la próxima semana empezaremos a dar créditos a los productores en una circunstancia diferenciada porque nuestros créditos son los más bajos".

Precisó que esos créditos tienen un interés anual del 6 por ciento y la garantía base es el mismo ganado, caso contrario los productores podrán acogerse a un fondo de garantía con un interés del 7 por ciento.

El Proyecto de Repoblamiento de Ganado se implementó en junio pasado con una inversión de 38 millones de bolivianos, ejecutados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), en el marco del Programa de Seguridad y Soberanía Alimentaria del país.

Informó también que los otros componentes de ese programa continúan en ejecución, entre ellos, la entrega de forraje y de infraestructura.

"Todos los esfuerzos que hacemos son para garantizar el mercado interno", dijo.

Por otra parte, respecto a la producción de carne de res, el Viceministro de Desarrollo Rural indicó que se implementan mecanismos para proteger las fronteras de un posible ingreso de la fiebre aftosa y acomodar el excedente de ese alimento para la exportación.

REPRESIÓN TIPNIS

Investigaciones se reducirán a una sola

La Fiscalía General del Estado requirió los informes de las investigaciones que realizan los distintos distritos sobre los hechos relacionados a la represión en Yucumo.

La Paz (ANF).- La Fiscal de Distrito de La Paz, Betty Yañiquez, señaló que la Fiscalía General del Estado, requirió los informes de las investigaciones sobre la violenta represión a los marchitas indígenas del TIPNIS, que realizan los distintos distritos para centrar esta información en una sola investigación.

"Nos llegó un instructivo de la Fiscalía General para hacer una sola investigación, se ha pedido los informes correspondientes a todos los fiscales como también lo que estamos haciendo es ahora pedir los informes mediante cooperación directa al fiscal de Distrito de Beni", señaló Yañiquez a los medios de comunicación.

Sin embargo no precisó si la investigación se centrará en la capital del país, en la Fiscalía General, donde también existe una investigación, no sólo contra los posibles autores del presunto secuestro contra el canciller, sino contra las autoridades de Estado, quienes habrían instruido la represión.

El Ministerio Público, inició varias investigaciones de lo acontecido el pasado 24 y 25 de septiembre en Chaparina cerca Yucumo (Beni), una por el presunto secuestro al canciller David Choquehuanca; otra de la represión a los indígenas, denuncia presentada por el Movimiento Sin Miedo en La Paz; una tercera investigación está también relacionada con la represión y es investigada de oficio la Fiscalía General y por último hay una comisión de la fiscalía del Beni que realiza actuados de investigación.

La Policía reprimió a los marchistas del TIPNIS. Foto archivo

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agreda

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Settola

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

El peor enemigo del Beni es el Estado

Por: Arnaldo Mejía Méndez

El peor enemigo que tiene el Beni, desde siempre, es el Estado centralista así sea con la careta que sea: de republicano, liberal, nacionalista o de socialista como el de ahora.

Después del gobierno de José Ballivián, Gobierno patriota y visionario, que tuvo el tino de crear nuestro Departamento sobre la base de una geografía tan extensa y tan abundante de riquezas, no existe hasta ahora, otro Gobierno ni gobernante que haya hecho nada importante por el bienestar y el verdadero progreso del Beni. Mayormente, todos pecan ante la historia, como ineptos, miserables y miopes, también, de corruptos avezados, de demagogos falsarios y de traidores imperdonables, por los daños ocasionados a su irrenunciable heredad.

Debido a tratados vergonzosos y a decretos y leyes espurias, todos los vecinos del Beni, tanto internos como externos, se han beneficiado creciendo a costa de su integridad territorial. Así la ha hecho La Paz, con anguria desmedida lo viene haciendo Cochabamba, ahora inclusive, con la invasión al TIPNIS por parte de sus colonos cocaleros y, de un modo solapado, también lo está haciendo Santa Cruz.

Entre los países vecinos, se tiene al Brasil que le cercenó toda esa rica región acreana del extremo Norte, desde Bactas y las nacientes del Yavary hasta el paralelo 11, es decir cuatro grados geográficos de latitud y once de longitud. Luego está el Perú que ha ganado a nuestra costa y por milagro de un injusto laudo arbitral, la riquísima cuenca ubicada entre los ríos Ucayali, Urubamba, Yanatile, y Marcapata al Occidente y la línea geodésica que va desde la desembocadura del Río Heath en el Madre de Dios hasta la confluencia del arroyo Yaverija en el Acre.

Con esta serie de descuartizamientos geográficos y, con una sentida ausencia de patria, así andó y anda el Beni, sufriendo el estropeo, el menosprecio y la desidia de un Estado centralista, que desde siempre, se tornó en su peor enemigo. Más del doble de su extenso y rico territorio ha perdido el Beni hasta ahora, por diferentes causas y motivos. La constante en todos los casos, es ver la nefasta actuación de los gobiernos de turno que, sin ninguna razón de Estado, y con una total falta de respeto, consideran al Beni como una tierra de nadie y siempre al alcance, de sus bastardas intensiones. Un ejemplo claro de estas estúpidas manías gobiernistas, es lo ocurrido hace pocos días con el bullado caso del proyecto carretero Villa Tunari - San Ignacio de Mojos, mismo que dizque ofrecía un progreso deslumbrante para Bolivia y el Beni, sin embargo, oculto, llevaba una negra intención y, era la de poblar esa rica región mojeño - beniana, históricamente tan nuestra, con el sector más depredador y desprestigiado que tiene el país, el de los colonizadores cocaleros, que no obstante los alcances de la reciente Ley Corta que protege al TIPNIS, y que fue arrancada por la fuerza por los marchistas indígenas al actual Gobierno, los colaleros, quieren nomás como sea, continuar llenando de cocales a este milenario territorio. En este caso, no será raro ni extraño, que los mandamases de turno los sigan apoyando.

El Beni, por esta clase de actitudes bajas, involutivas y sin un concepto real de patria, es que está como está, lleno de necesidades y problemas y con mucha pobreza morando en sus pueblos y villorrios. Sin embargo es verdad, que nosotros los benianos solitos nos hemos venido redimiendo de nuestros males. Somos guerreros en lucha permanente, por lograr liberar a nuestros pueblos del estado en que se encuentran, enfeudados, a los poderosos inquilinos que desde siempre, por turno, vilipendian y orondos viven del Estado.

El peor enemigo que tuvo y tiene el Beni, es ese Estado centralista, que hasta ahora sólo ha servido para nada más que reducirle a menos de la mitad su heredad territorial y, para despotizarlo y mentirle sin empacho y, nunca hacer nada bueno y verdadero por él.

DESDE LA TIERRA

Mensajes artificiales

Por: Lupe Cajías

La confusión y falta de claridad en los mensajes masivos de las autoridades relacionadas con la planificación, ejecución y verificación de las elecciones judiciales es un espiral carente de estrategias de comunicación. Probablemente porque no es posible construir relatos consistentes sólo con fragmentos, ni siquiera en la ficción.

La dificultad germinó por la cantidad de ruidos causados por el propio Tribunal Supremo Electoral y por la falta de experiencia de sus responsables en educación ciudadana. Eliminar la participación abierta de los medios de comunicación tradicionales restó las posibilidades de difusión. Era elemental pronosticar la imposibilidad de que un solo actor, el TSE, cumpliese la inmensa tarea de informar a cinco millones de ciudadanos sobre un proceso tan complejo. Aunque quizá esa fue la intención: confundir.

Los arrepentimientos explícitos del día después de los comicios parecieron tardíos e insuficientes para explicar el ausentismo, el masivo voto blanco y nulo.

Los mensajes siguientes fueron artificiales. Por ejemplo, el abogado Wilfredo Ovando aseguró que recibió felicitaciones por su trabajo. ¿Quién cree que fue un buen trabajo? ¿El ciudadano que fue a votar temprano y se encontró que no habían jurados? ¿O el que buscó su mesa y buscó en listas que se dividían por el inicio alfabético del primer y del segundo apellido; quién fue el inteligente que pensó que son correlativas las tres primeras letras del apellido paterno con las del apellido materno?

¿Fue obra del TSE la participación ordenada del votante o esta conducta es anterior a su trabajo? ¿Están contentos los tribunales departamentales? ¿El de La Paz con sus faltas en matemáticas; el de Oruro o el de Santa Cruz, con su quórum incompleto? ¿En los últimos 20 años, desde la institucionalidad de las cortes electorales, conocimos algún caso similar?

Otro mensaje que circula es sobre un "empate". ¿Empate de qué? ¿La fórmula del triple empate del 89? ¿la fórmula de las bandas de cuatro o como ahora dice el ingenio popular, la fórmula de la O-banda? La discusión por las cifras, ganó el voto blanco o el voto válido, ¿le dice algo al ciudadano?

¿Qué vio el ciudadano urbano al entrar a su recinto electoral? ¿Estaba todo organizado? ¿Qué comentó con sus vecinos antes y después de sufragar? ¿Por qué la gente llevaba marcadores, sucedió eso en otra elección? ¿Por qué los votos nulos tenían mensajes, desde "te amo Karina" a "fuera Quinteros", "el TIPNIS no se toca" hasta alusiones personales contra autoridades nacionales? ¿Hay antecedentes históricos al respecto?

¿Qué comentó el ciudadano el lunes con el chofer del trufi, con la peluquera, con el vendedor de dulces, con la periodiquera, con su amigo de las laderas, con el colega que vive en un barrio tradicional, con la señora de la parroquia? ¿De esos encuentros, cuál fue el porcentaje que contó su voto válido? ¿Qué mensaje, qué estadística, qué sonrisas para foto oficial cambiarán esas charlas callejeras? ¿Cuántos bolivianos aseguran que el voto rural fue autónomo y personal? ¿Cuántos creen en las cifras del TSE?

El Gobierno tenía un amplio panorama para escoger mensajes positivos, pero los técnicos otra vez se equivocaron y pierden más casillas en el tablero de la credibilidad.

Pica Pica

Por: FerOz

Quiroz: Control de cárceles está en manos de los internos

La Paz (ANF).- El Gobierno reconoció que algunos centros penitenciarios son controlados por los internos de los penales, como en el caso de Chonchocoro donde se registraron asesinatos y suicidios en los últimos meses.

El viceministro de Régimen interior, Roberto Quiroz, dijo que en estos últimos tiempos existe un descontrol en la actividad de los internos las cárceles por lo que se realizarán encuentros entre las instituciones encargadas para evitar que continúe estos hechos.

"Hay un anticipo de amenazas de los propios internos que no permiten el ingreso a unos y otros cosa que no debe ser, el orden al interior de los penales es responsabilidad de los gobernadores, pero se han ido invirtiendo las cosas porque los internos mandan a sus delegados y prácticamente son estos quienes imponen un orden y sale de todo margen legal", expresó la autoridad.

Además cuestionó que el manejo económico también es manejado por estas personas al interior de las cárceles, como el pre-diario que va destinado para la alimentación de los reclusos, montos que deben ser manejados por los propios funcionarios públicos pero que se deja a los delegados de las cárceles.

Por tanto el Ministerio de Gobierno y las autoridades encargadas de centros carcelarios para delimitar y asumir las competencias que se tiene para evitar problemas mayores en los penales.

> El gobierno busca reordenar el manejo de las cárceles entre las instancias encargadas del país para evitar que no existan mayores problemas con los reclusos de los distintos penales.

Con el fin de evitar el crecimiento de la inseguridad en las cárceles el Gobierno pretende modernizar el equipamiento a los policías para que sean más eficientes los controles, pero que esto será trabajado con la ley disciplinaria de la Policía, para evitar que algunos efectivos dejen de colaborar a los internos de las prisiones.

Cárcel de San Pedro en La Paz. Foto: ANF

INE

Inflación supera meta gubernamental

Los alimentos protagonizaron mayor alza de precios. Foto: plantamedicinales.net

La Paz (ANF).- La meta inflacionaria para el año ya fue superada en diez meses, pues al 31 de octubre llega a 6,04 por ciento, de acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Para el año que concluye, el Gobierno fijó 6 por ciento de inflación que debía llegar al 31 de diciembre. Además que este porcentaje fue modificado a principios de año, incrementando en 50 por ciento, a raíz de las secuelas del "gasolinazo" de diciembre del 2010. El proyectado inicial era 4 por ciento.

En octubre el índice de precios al consumidor (IPC) subió en 0,47 por ciento, comparando con el comportamiento de septiembre.

> En 10 meses llega a 6,04 por ciento. En octubre, la canasta familiar subió en 0,47 por ciento, comparando con los precios de septiembre.

El rubro de alimentos vuelve a ser el principal factor del incremento de la inflación, en octubre se encareció en 1,07 por ciento, muebles, bienes y servicios domésticos en 0,58 por ciento, vivienda y servicios básicos en 0,41 por ciento.

La zanahoria se encareció en 23,64 por ciento, la arveja en 13,74 por ciento, la manzana en 13,16 por ciento y la papa en 7,71 por ciento, detalla el informe.

En tanto que los productos que bajaron de precio son: carne de pollo entero bajó en 2,52 por ciento, el tomate en 3,27 por ciento, el azúcar se abarató en 1,62 por ciento la cebolla en 1,39 por ciento.

DORIA MEDINA

Afirma que inflación aumentará hasta fin de año

> El jefe de Unidad Nacional (UN) recordó que la meta inflacionaria inicial en la presente gestión se había establecido en un 4% pero ya sobrepasó el 6%.

Sucre (ANF).- El empresario y dirigente político de oposición, Samuel Doria Medina afirmó, en Sucre que la expectativa inflacionaria de la presente gestión va incrementándose en los últimos meses, y que la misma se verá afectada por los anuncios del Ejecutivo -luego desmentidos- de posibles ajustes a los precios de los carburantes.

Según el jefe de Unidad Nacional (UN), la meta inflacionaria inicial en la presente gestión se había establecido en un 4%, pero que en el último mes ese índice subió al 6% con posibilidades de un mayor incremento en las últimas semanas del año 2011.

Doria Medina aseguró que en las siguientes semanas "habrá mayor inflación" y sostuvo que este año, el Gobierno no pudo controlar una escalada de precios tras la suspendida medida del "gasolinazo" de comienzos de gestión, medida tras la cual -sostuvo- los precios de los productos ya no volvieron a sus niveles anteriores.

Además, el dirigente de oposición reiteró que la actual administración está ejerciendo un escaso control al aumento del gasto público, pues sostuvo que cuando Evo Morales se hizo cargo del gobierno, hace casi seis años, esa cifra alcanzaba a los 2.257 millones de dólares y hoy bordea los 6.299 millones.

"Hay un gobierno que gasta en compra de aviones, viajes, propaganda y nos quiere pasar la factura de esos gastos dispendiosos", manifestó Doria Medina.

Las críticas contra la política económica también se escucharon desde los sectores sindicales como la Central Obrera Departamental, cuyo principal ejecutivo, Roberto Pardo, dijo que el sector obrero "no permitirá" un nuevo "gasolinazo".

El jefe de UN, Samuel Doria Medina. Foto: ANF

El dirigente anunció que la próxima semana se realizará un "ampliado" de trabajadores en el cual se analizará la actual situación económica, la coyuntura social y también aspectos de orden político.

"Queremos un régimen social acorde a la Constitución Política del Estado; en el tema político, ante la falta de propuestas de la oposición, plantearemos una asamblea popular para el pueblo y por el pueblo", sostuvo Pardo.

Miembros del CONAMAQ son apartados de su comunidad por participar en marcha del TIPNIS

Gavino Apata Mamani, apu mallku del CONAMAQ. Foto archivo

Gavino Apata Mamani, apu mallku del CONAMAQ y David Crispín Espinoza, técnico, habrían participado en la marcha del TIPNIS a nombre del municipio de Curahuara de Carangas.

La Paz (ANF).- Dos miembros del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) fueron declarados personas no gratas en su comunidad de Curahuara de Carangas, Oruro, tras haber participado en la marcha del TIPNIS.

Los afectados son: Gavino Apata Mamani, apu mallku del CONAMAQ y David Crispín Espinoza, técnico del CONAMAQ, quienes habrían participado en la marcha del TIPNIS a nombre del municipio de Curahuara de Carangas.

"Venimos a desmentir que Curahuara de Carangas habría participado de la marcha del TIPNIS, nosotros en ningún momento hemos participado, en ningún momento hemos estado a favor de ellos, sino que estas dos personas habían participado y nosotros no sabíamos", manifestó Marcelino Núñez, mallku del Concejo de Curahuara de Carangas, quien presentó el voto resolutivo donde se declara no gratas a estas dos personas.

Miembros del CONAMAQ participaron de la marcha indígena que arribó a la ciudad de La Paz, desde Beni, para impedir la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos a través del TIPNIS.

Antelo: Ministerio de Salud identificará departamentos que requieren hospitales

Presidente de la Comisión de Política Social, Educación y Salud de la Cámara de Senadores, Germán Antelo. Foto: ANF

El presidente de la Comisión de Política Social, Educación y Salud de la Cámara de Senadores, pidió a la ministra de Salud informar sobre este estudio de identificación de regiones que requieren nosocomios ante el pleno de la Asamblea Legislativa.

La Paz (ANF).- El presidente de la Comisión de Política Social, Educación y Salud de la Cámara de Senadores, Germán Antelo (CN) informó que el Ministerio de Salud trabaja en un estudio para determinar qué departamentos y regiones del país requieren de hospitales de segundo y tercer nivel para hacer posible la construcción de los mismos a futuro.

El legislador dio a conocer que la ministra le comunicó sobre este estudio, el cual definirá las regiones, que por sus características, requieren de la construcción de estos nosocomios.

"Varios municipios piden que se hagan hospitales de segundo nivel, en la planificación, en el estudio que hizo el Ministerio de Salud se ha reunido a los municipios donde se ha visto cuál sería el mejor mecanismo, ya sea por caminos, infraestructura dónde podría ir un hospital de segundo nivel y cómo serían los mecanismos de derivación a los centros de mejor nivel más cercanos", explicó el legislador a la ANF.

Según dijo, su comisión recepcionó una serie de pedidos para la construcción de hospitales en diversos departamentos del país, la mayoría para el norte de Potosí.

"Tendrían que llegar también a Oruro y otros a Cochabamba por la cercanía y la facilidad de caminos. Es un estudio bastante interesante, me parece que puede ser un estudio que puede ser mejorado y es lo que se tendría que hacer para evitar duplicación de infraestructura", dijo.

En razón a este estudio, el legislador solicitó a la ministra de Salud, Nila Heredia, que se pueda realizar una explicación del mismo ante el pleno de la Asamblea Legislativa, para que todos los representantes nacionales puedan conocer la realidad de sus regiones en materia de infraestructura sanitaria.

INCREMENTO SALARIAL

Exportadores prefieren no comentar por considerarlo "a destiempo"

Consideran que cuando hay empleo las personas salen de la pobreza; porque la gente que tiene un salario mensual tiene una mejor vida que el que no la tiene, "por eso se tiene que crear empleo", antes de hablar de incremento salarial.

La Paz (ANF).- El sector exportador nacional desechó discutir acerca del porcentaje de incremento salarial que deberían recibir los trabajadores el 2012, argumentando que "está totalmente a destiempo discutir este tema del incremento salarial", según dijo Guillermo Pou Mont, vicepresidente de la Cámara de Exportadores de La Paz (CAMEX).

Consultado el representante del sector exportador paceño acerca de las expectativas que pudieran darse en torno al porcentaje de incremento o reposición salarial que debieran recibir los trabajadores el 2012, Pou Mont señaló que no participarán en esa discusión.

"Esa es una discusión de la que no vamos a participar nosotros; porque realmente nos parece que está totalmente a destiempo discutir este tema del incremento salarial", aseveró el directivo.

Sin embargo, a la interrogante de cuál serán los temas que el sector exportador presentará a la Agenda Económica convocada por el Gobierno para fines de diciembre, el representante paceño señaló una serie de alternativas entre las que se incluye un mejor empleo con un mejor salario.

"Nuestras propuestas están todas en la mesa", dijo Pou Mont al puntualizar que su única preocupación es aportar a través de la actividad económica de los exportadores que es sostenible y de largo plazo.

"Para que haya más empleos y a través del empleo se mejore el ingreso, y el ingreso mejore la calidad de vida de las personas. Cuando hay empleo, cuando hay actividad económica, las personas salen de la pobreza y no por un efecto de chorreo (sic), sino por un efecto de integración; porque la gente que tiene un salario -incluso sin beneficios laborales-, si tiene un salario mensual cada fin de mes tiene una mejor vida del que no la tiene, por eso se tiene que crear empleo", aseveró vicepresidente de la CAMEX.

Los exportadores prefieren hablar de la generación de empleo. Foto: Arch.

Contacto con originarios Pacahuaras en Pando

Riberalta (La Palabra del Beni).- Una comisión de autoridades del Viceministerio de Justicia Indígena, Originaria y Campesina, junto a representantes de la Central de Pueblos Indígenas de Pando, no pudo contactar a los únicos pobladores de la etnia Pacahuara que se encuentran en la provincia Federico Román, en Pando, debido a la lejanía e inaccesibilidad del lugar, señaló la dirigenta Floricelda Amutary.

Amutary manifestó que los pueblos originarios altamente vulnerables se encuentran en peligro de extinción y sus integrantes se internan cada vez más en la espesura de la selva debido a la presión que ejercen los madereros.

Los Pacahuara han tenido que replegarse a lugares inaccesibles.

La comisión volverá a la zona el año próximo y con más tiempo se podrá llegar hasta el lugar, conversar con los originarios y recoger sus opiniones para la formulación de leyes y políticas que aseguren la supervivencia y desarrollo de este grupo poblacional, aseguró Amutary.

> No se pudo contactar a los únicos pobladores de la etnia Pacahuara que se encuentran en la provincia Federico Román, en Pando.

La comisión no pudo contactar a los únicos pobladores de la etnia Pacahuara. (foto archivo).

Unos pocos pobladores Pacahuaras se encuentran viviendo en el territorio Chacobo-Pacahuara, en las cercanías de Riberalta, pero no están conectados de ninguna forma a los moradores de su ancestral territorio ubicado entre los ríos Orthon, Abuná y Negro, en el departamento de Pando.

RIBERALTA

Taxistas molestos con la Alcaldía

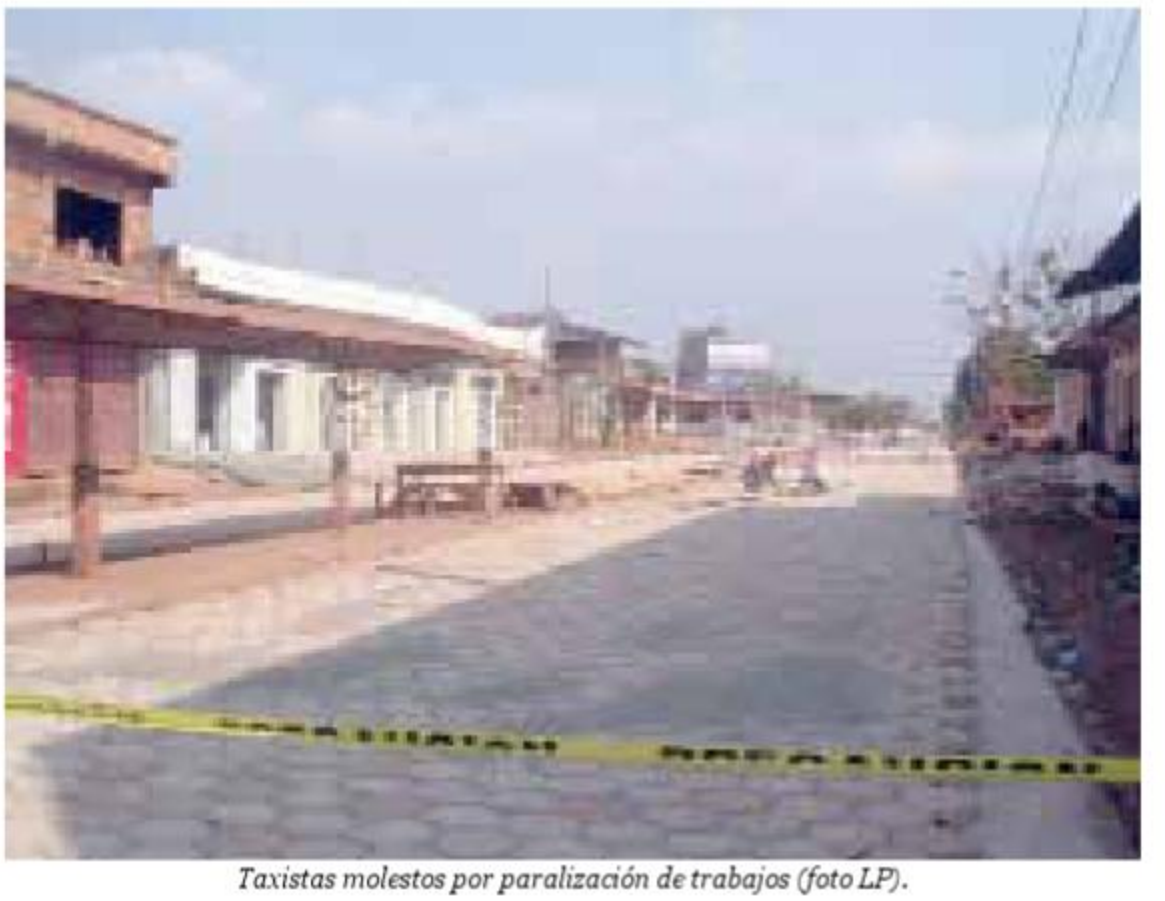

Taxistas molestos por paralización de trabajos (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- Los dirigentes del mototaxi expresaron su molestia contra la Alcaldía Municipal por la paralización de los trabajos de asfaltado en diferentes puntos de la ciudad.

Renato Ubano, ejecutivo de la federación del sector, manifestó que pese a la época de sequía que atraviesa la región "no se aprovecha este factor, se paralizaron las obras y nadie da alguna explicación sobre el particular".

Agregó que algunos técnicos están dañando las buenas intenciones del Alcalde con la poca fiscalización a las empresas, además que existen otros proyectos que "inexplicablemente" se encuentran paralizados, pese a que tienen financiamiento como el caso de los semáforos.

Se pretende adjudicar obras a empresas que tienen proyectos paralizados y "eso será un retroceso perjudicial", indicó el dirigente a tiempo de agregar que hoy sábado sostendrán una asamblea general para fijar una posición que "será comunicada al alcalde el próximo lunes en una reunión que estamos solicitando", enfatizó.

> Dicen que no se aprovecha el tiempo seco para ejecutar trabajos de mejoramiento.

Hallan a mujer deambulando en carretera

> Investigan una supuesta violación que habría sido perpetrada por dos hombres.

Una mujer de 17 años de edad, fue encontrada ayer por la mañana deambulando por la carretera a la Laguna Suárez, en estado de ebriedad y aparentemente víctima de violación.

El hecho habría sido perpetrado por dos hombres, según los primeros informes policiales.

La supuesta víctima, se encuentra bajo custodia de la Brigada de Protección a la Familia, y hasta ayer por la tarde se le debía practicar un examen forense para confirmar el delito denunciado por ella misma.

Según el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Tcnl. Edmundo Campos, efectivos de esta unidad, a denuncia de un funcionario de ENDE, se constituyeron en el lugar, cerca de la estación de rebaje, para auxiliar a la mujer.

"La mujer entre lágrimas denunció el ilícito aunque no pudo dar muchos detalles por su estado por lo que fue conducida inmediatamente a la Brigada de Protección a la Familia, y de oficio iniciamos las indagaciones respectivas", indicó la autoridad.

Por esta razón, dijo que a través de la información que proporcione la supuesta víctima en las próximas horas, una vez se reestablezca completamente, se podrá determinar las verdaderas circunstancias que la llevaron a deambular por la mencionada carretera y en estado de ebriedad.

Campos indicó que sólo se conoce que la mujer de 17 años de edad, trabajaría como preparadora de alimentos en una empresa de Trinidad, y tendría a su cargo una menor de edad.

FELCC busca determinar las verdaderas circunstancias del hecho (foto LP).

Según primeras investigaciones, algunos testigos habrían visto a la mujer junto a dos hombres a bordo de sus motocicletas cerca al acceso a la carretera a la Laguna Suárez, sin embargo, estos datos y otros podrán confirmados una vez la supuesta víctima, emita su declaración, aseguró Campos.

FEXPO BENI 2011

PIL Santa Cruz con nuevos productos

PIL Santa Cruz es otra que promocionará 300 productos en la FEXPO Beni 2011, donde pretenden aumentar la comercialización en la población beniana, manifestó su representante Jorge Sánchez.

Aseveró que es el segundo año consecutivo que se presentan en esta feria y dado los buenos resultado en la propaganda de sus productos, se va por una segunda oportunidad de mostrar la calidad de su producción.

Enfatizó que al margen de la leche entera, saborizada, con avena, yogur, agua y otros productos ahora se pretende lanzar los refrescos saborizados "Vive" y el té "Refréscate".

Destacó que el jugo "Vive" tiene una serie de sabores y es complementado con proteínas y vitaminas, al lograr un sabor diferente que se pretende impulsar en el stand que está en el bloque central.

Asimismo el té "Refréscate" -que será promocionado en esta feria- tiene variedad de sabores, y se sirve frío, puede ser utilizado como un refresco para calmar la sed.

> En su segundo año aumentan oferta de sus productos.

Detalló que el stand estará destinado a la comercialización, promoción y regalos a los visitantes que acudan a FEXPO Beni 2011 desde el próximo 12 de noviembre.

Dijo que si bien tienen ya su mercado consolidado en 4 años de trabajo en el Beni, esta empresa no pierde la oportunidad de dar a conocer su larga variedad de productos.

Explicó que la oferta de productos es de 500 variedades, entre derivados de la leche y refrescos como agua purificada y otros, sin embargo en la Fexpo se presentarán sólo 300.

PIL Santa Cruz con todo listo para su presentación en la FEXPO Beni 2011. Foto (LP)

100 puntos para II Feria de Innovaciones Educativas

La II Feria de Innovaciones Pedagógicas finalizaron con excelentes resultados. (foto LP).

Al cierre de la II Feria Departamental de Innovación Pedagógica con Enfoque de Escuela Amiga, Elva Navia jefa de la unidad de asistencia técnica pedagógica, al momento de clausurar el evento, dijo que la realización y ejecución merece 100 puntos por todo el trabajo y resultados conseguidos.

En este encuentro de creatividad docente se reunieron los 19 municipios del Beni los trabajos fueron calificados por ciclos: inicial, primaria y secundaria.

En el primer ciclo fueron ganadores los proyectos "Que lindo es contar", presentado por Alejandra Ribera de San Joaquín y "Aprendamos jugando" de la profesora Yesenia Vaca Suárez de Exaltación.

En primaria "Jugando aprendemos a formar cantidades" de estela Rojas (Begoña), "Fortalecer la oralidad produciendo y emitiendo textos funcionales" del maestro Ronald Ruiz de San Borja y "Jugando aprendemos a tocar flauta" de Moisés Nuni de Trinidad.

> Con el apoyo de UNICEF las innovaciones ganadoras podrían llegar a las escuelas.

En secundaria: "Enseñando notas y signos musicales", este trabajo fabricado con materiales regionales fue presentado por los maestros: Lismark Méndez, Lucas Sotto, Yorani Zabala y Elma Saavedra de Trinidad.

Otro de los temas en este mismo área fue, "El cuento como medio de desarrollo para mejorar la gramática", fue elaborado por la profesora Rubit Ruth Vega de Santa Rosa del Yacuma.

En educación alternativa, "Valoremos y conservemos las comidas típicas de nuestro Departamento", fue autora Giovanna Mendoza de San Joaquín.

En educación intercultural bilingüe, "Derivados del motacú" de Elsa Flores Burgos y María Luisa Vargas Chirimani de Santa Ana del Yacuma. En esta misma clasificación Julio Vargas de San Borja, presentó el tema "Jugando con lotas, palabras en idioma Tshimane".

Esta última categoría fue tomada en cuenta porque fueron varias las presentaciones que se realizaron, por ello se escogieron las mejores, "todas las innovaciones calificadas se enmarcan en la Ley Abelino Ziñani-Elizardo Pérez, lo que satisface mucho porque los docentes aplican lo que prescribe la norma", dijo Navia.

Afirmó que todo lo realizado conlleva a conseguir una educación con calidad y calidez, por ello gracias al apoyo de UNICEF representada Sebastián Ortiz, se podría socializar los proyectos ganadores para que se apliquen en las escuelas benianas y bolivianas.

PROGRAMA NOVIEMBRE CULTURAL 2011

Sábado 5 de noviembre

Hrs. 9:00 Maratón de Pintura de los Artistas Plásticos sobre el tema TIPNIS.

Lugar: Plazuela Doris Natusch de Durán

Organiza: Casa de la Cultura del Beni

Domingo 6 de noviembre

Hrs. 9:00 Maratón de Pintura de los Artistas Plásticos sobre el tema TIPNIS.

Lugar: Plazuela Doris Natusch de Durán

Organiza: Casa de la Cultura del Beni

FEXPOBENI 2011

Feria Ganadera, Industrial, Cultural y Turística

> Empresas e instituciones participantes aceleran trabajos en sus stands del campo ferial.

Con la preparación de stands institucionales y empresariales, aumenta la expectativa por la FEXPOBE 2011, evento considerado como el más trascendente porque muestra las inversiones efectuadas y las potencialidades de la región en el rubro de ganadería, industria, cultura y turismo.

Su gerente, Juan Carlos Abularach, informó que son varias las empresas nuevas y antiguas que alistan la presentación con imágenes renovadas con el objeto de ingresar, conquistar o consolidarse en el mercado regional.

Expresó que a diario en el campo ferial se observa importantes trabajos que están ejecutando las empresas porque no sólo habrá presentación y exposición de productos, sino también espectáculos musicales y otros.

Campo ferial se prepara para nueva versión de la FEXPOBENI (foto LP).

NOVIEMBRE CULTURAL

Médico recibe Reconocimiento al Mérito Profesional

La Casa de la Cultura del Beni "Gilfredo Cortés Candia", anoche entregó el Reconocimiento al Mérito Profesional al médico Fidel Silva Julio, por toda una vida dedicada al servicio de la salud de los demás.

Su presidenta Yuly Natusch Henrich, al momento de entregar el galardón, brindó loas al profesional por ser un "hombre ejemplar que trabaja diligentemente por mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente los más necesitados", dijo.

Lo llamó perseverante, dedicado y disciplinado para lograr sus objetivos y dedicar su vida al servicio de los demás con sacrificio, trabajo, mucho estudio y más que todo por el amor al prójimo.

Lo calificó como fuerte y portador de grandes valores sembrados desde su hogar, afrontando con serenidad los acontecimientos que se le presentaron.

Al mismo tiempo dio a conocer una cita de autor anónimo referida a un joven estudiante de medicina que acompañó a un cirujano en una difícil operación quirúrgica, de la cual salió airoso por la voluntad de Dios.

Fidel Silva Julio fue homenajeado por la Casa de la Cultura del Beni.

EL HOMENAJEADO

Fidel Silva Julio, agradeció la distinción de la Casa de la Cultura, la presencia de sus familiares y amigos, "la recibo con orgullo y humildad, porque en el ejercicio de la profesión médica tiene la oportunidad de liderar un equipo multidisciplinario en procura de promocionar la salud de las personas", dijo.

Esta inter actuación médico – comunidad – paciente se la lleva a la práctica con la ayuda y participación de múltiples disciplinas, incluyendo otras actividades que la misma sociedad le encarga, tal vez para medir la capacidad del profesional, o por conoce sus cualidades humanas.

La velada también fue musical por la presencia de la artista y embajadora de la música beniana Carmencita Justiniano que con su melodiosa voz alegró al selecto público presente.

Fidel Silva Julio distinguido con el Reconocimiento al Mérito Profesional (foto LP).

FENSEGURAL

Se reunirá de emergencia el lunes

Trabajadores de la CNS se encuentran en emergencia. (foto LP)

Confirmado. El lunes, dirigentes de todos los sindicatos afiliados a FENSEGURAL, se reunirán en un ampliado de emergencia en La Paz para definir las acciones a tomar contra la decisión del Ministerio de Salud, de declarar la libre afiliación a la Caja Nacional de Salud (CNS).

El sector no descarta iniciar una huelga de hambre, aseguró el secretario ejecutivo de CASEGURAL-Trinidad, Mario Ortiz, a tiempo de indicar que en las próximas horas, los trabajadores de la capital se reunirán para llevar su posición a la reunión en la sede de Gobierno.

El dirigente indicó que la libre desafiliación provocará que se deje de percibir recursos aportados por las empresas que son invertidos en las mejoras del servicio médico y la ampliación de su cobertura.

Los trabajadores están molestos por la última decisión de la ministra Heredia.

Manifestó su preocupación por lo que llamó un manoseo que viene ejecutando el Gobierno a la CNS, "primero con el decretazo que le habilitó el manejo directo de los recursos de la institución, y ahora con la libre desafiliación".

Según el dirigente, la libre afiliación o desafiliación de la CNS, "siempre fue una amenaza utilizada por el Poder Ejecutivo, sin embargo, creo que por el servicio que prestamos las instituciones seguirán fieles con nosotros", agregó.

Desde el pasado jueves se abrió la libre afiliación de los trabajadores a las cajas de salud, lo que significa que, por petición, las empresas pueden desafiliarse de una entidad y afiliarse a otra, según anunció horas antes la ministra de Salud, Nila Heredia.

El anuncio fue realizado pese al conflicto existente entre los trabajadores de la Caja Nacional de Salud (CNS), que amenazan con lanzar una huelga indefinida si, hasta el lunes, Heredia no destituye de su cargo al gerente recientemente posesionado, Juan Carlos Alvarado.

Según explicó, para que una empresa pueda cambiar de seguro, deberá "justificar" su desafiliación demostrando, por ejemplo, la no atención o la mala atención de la actual.

DDE

Edificio será entregado en diciembre

La administración educativa funcionará en la nueva infraestructura a partir del siguiente año.

Este será el edificio donde funcione la administración educativa en el Beni.

Si los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Dirección Departamental de Educación (DDE), continúan con el mismo ritmo, la obra será entregada en el mes de diciembre, dijo ayer su director Humberto Parari Rioja.

Afirmó que la última inspección realizada a la obra muestra un avance acorde a lo planificado, prácticamente están colocando la cubierta y con ello terminan la parte fina y todo concluirá conforme las especificaciones del contrato.

"Si todo se cumple, el año 2012 la administración educativa iniciará gestiones en su edificio propio", dijo Parari, calificando este hecho como un regalo para Trinidad y el Beni, porque no sólo embellece el aspecto urbano, sino que es de mucho significado para la educación.

Según la autoridad, la atención al usuario será mucho mejor contando con espacios adecuados para que los técnicos desarrollen sus labores en mejores condiciones.

En la nueva estructura organizativa de la educación boliviana, de acuerdo a la nueva Ley, existen algunas carteras que serán implementadas a partir del siguiente año, como ser las subdirecciones de la educación superior, regular y alternativa.

En algún momento, los trabajos fueron paralizados momentáneamente por falta de madera, sin embargo, el tiempo perdido será recuperado trabajando en turno nocturno para cumplir compromisos.

COOMUJER

Realiza encuentro departamental en Trinidad

Con participación de mujeres líderes de diferentes sectores, ayer por la mañana en ambientes de COTEAUTRI se inició el Encuentro Departamental denominado "Avances y Desafíos Legislativos de las Mujeres".

La actividad está organizada por la Coordinadora de la Mujer (COOMUJER-Beni), Comisión de Autonomías de la Asamblea Legislativa Departamental, además de la representación departamental del Ministerio de Autonomías.

La presidenta de COOMUJER, Justa Suárez, detalló que están abordando temas como Derechos de las Mujeres en la Constitución Política del Estado (CPE), asimismo socializan el Estatuto Autonómico del Beni. Además discuten la adecuación del Estatuto a la CPE.

Las mesas de trabajo se dividieron en 5 para debatir temas como derechos de las mujeres; lineamientos de planificación, presupuesto y financiación; participación y control social; estructura y organización del Gobierno Departamental e identidad departamental y visión de desarrollo.

En el evento participan mujeres líderes de varios municipios, incluido el de Trinidad.

"Una vez abierta esta posibilidad de adecuación participativa del Estatuto Autonómico del Beni hay que incluir la visión de género. Hasta el momento estamos en una etapa de organización de articulación", dijo.

Sobre la participación, sostuvo que hay mujeres de San Ignacio de Moxos, Santa Ana, Loreto y de otros municipios, además de representantes de Trinidad a través de FEJUVE y concejalas.

Desarrollo del encuentro departamental de mujeres (foto LP).

Nacionalización de "chutos" en recta final

Saneamiento de vehículos está por culminar (foto LP).

Personal de la Aduana Nacional y Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (DIRPOVE) este fin de semana atenderá con normalidad porque el lunes 7 de noviembre termina el plazo para el saneamiento de vehículos en el marco de la nacionalización de chutos.

El director de DIPROVE, Cap. Ronald Revollo, sostuvo que hoy sábado y mañana domingo atenderán de 8:00 de la mañana hasta las 18:30 horas, trabajo que debe completado el lunes en el marco de disposiciones superiores.

Detalló que en la región han sido saneados alrededor de 1.700 vehículos, asimismo se tiene 150 observados. En esta dinámica, dijo que continuará en trabajo hasta el lunes, porque no existe ninguna otra disposición de ampliación.

Recomendó a los propietarios de autos chutos preocuparse por entrar al proceso de nacionalización porque el saneamiento vehicular lleva un tiempo en el que se verifica datos y se los transmite a la Aduana Nacional.

PANORAMA

Aunque se pensó que habría una especie de aglomeración en área habilitada para la nacionalización de vehículos, esta semana se observó poca cantidad de vehículos ingresando al cuartel Logístico ubicado en la avenida Bolívar.

Sin embargo contrariamente a semanas pasadas, en el interior del recinto habitado por la Aduana se observa una importante cantidad de motorizados. Entre tanto en el sector de ingreso hay varias personas haciendo preguntas o preparando los papeles exigidos para iniciar el saneamiento vehicular.

Aduana informa que en Trinidad hay 1.700 vehículos saneados y 150 observados. Este fin de semana atenderá con normalidad porque el lunes 7 de noviembre termina el plazo.

UAB

La calidad debe primar en los laboratorios

La tendencia de la Universidad es formar profesionales capacitados.

Con presencia de profesionales agrónomos de la UAB y empresarios ligados al rubro de la producción, desde el jueves pasado se inició el ciclo de capacitación sobre diagnóstico de suelo y montaje de laboratorios poniendo como relieve el contenido de calidad.

Abdón Siles, especialista contratado por la Universidad, es el encargado de esta temática destacando que todo laboratorio debe estar ligado a la calidad de los servicios que presta, ensayos, controles externos e internos y medidas básicas para manejo de estos centros.

El experto debe diseminar su experiencia en el trabajo, "si se cumplen todos los parámetros recién se puede decir que los laboratorios gozan de normas de calidad y de esta manera se puede hacer la acreditación ante instituciones y diferentes organismos", dijo.

La gestión en sí es algo común y quiere decir que una persona se hará cargo de aplicar diferentes métodos para lograr objetivos, pueden ser métodos diplomáticos, de tipo personal, amistad o de tipo coercitivo.

El Estado juega un papel preponderante en la aplicación de políticas, estableciendo normas y leyes para la intervención del sector privado o institucional, en este caso la Universidad juega un rol importante, porque es la formadora de profesionales capacitados y calificados.

Para lograr una buena gestión se debe ofrecer un buen servicio, un estándar de precisión y calidad, una capacidad latente para proceder a una ágil expansión y no ser simplemente estáticos.

Dijo que a veces los encargados de laboratorios o gerentes pueden tener toda la capacidad intelectual para manejarlos, pero muchas veces se carece de la formación en gestión, por tanto la capacitación es importante para que cuando se presenten problemas, el líder en gestión tenga la capacidad de resolverlos, la palabra no o no se puede, no existe en este diccionario.

El profesionales reciben capacitación en manejo de laboratorios (foto LP).

Este ciclo de capacitación tendrá su complemento con las prácticas que tienen previsto desarrollar en otras jornadas.

Foro para Desarrollo de Cuenca del Iténez

Inauguración del Foro para el Desarrollo de la Cuenca del Iténez.

Con la presencia del presidente del Estado, Evo Morales, la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) realizó el Foro para el Desarrollo de la Cuenca del Iténez, en la comunidad de Remanso.

Este encuentro que está en desarrollo cuenta con la participación de representantes de las comunidades fronterizas y ribereñas, entidades gubernamentales y gobiernos autónomos territoriales, con el objetivo de debatir, promover el desarrollo estratégico económico, social de la Cuenca del Iténez de forma articulada a la política pública del Gobierno.

La directora regional de desarrollo del Beni, Jessica Jordan, ponderó el potencial socio-económico de la Cuenca del Iténez, al ser esta una perspectiva de desarrollo para el Beni, para ello es importante debatir una propuesta clara para la región.

"Este acontecimiento es histórico para los benianos y bolivianos porque de ello depende su desarrollo e impulso a la solución de las necesidades de sus pobladores", dijo.

El director general ejecutivo de la Agencia para el desarrollo de las Macroregiones y zonas Fronterizas (ADEMAF), Juan Ramón Quintana, aseguró que la entidad tiene el mandato presidencial de potencializar el desarrollo productivo, agropecuario, agrícola, piscícola y minero en la región de la Cuenca del Iténez, además de impulsar el desarrollo turístico de la región, proteger los recursos naturales y preservar la soberanía del país.

"Estamos todos aquí para pensar colectivamente y así poder realizar un plan de desarrollo para la cuenca del Iténez, para potencializar sus necesidades de desarrollo", dijo.

El primer mandatario del Estado, Evo Morales, dijo que este día es histórico e inédito de esperanza y progreso para todos los habitan estas comunidades y para Bolivia.

"Hoy es el día en que ustedes tendrán que debatir el desarrollo y la planificación de su región, podrán exponer sus propuestas al gobierno nacional, sabemos que esta región fue abandonada y olvidada históricamente por anteriores autoridades", dijo.

> Con el objetivo de debatir, promover el desarrollo estratégico económico y social.

Desde ayer, comunarios y representantes de instituciones gubernamentales debaten la propuesta de desarrollo de la Cuenca del Iténez, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, social y cultural en las poblaciones y comunidades ribereñas del río; mejorando las condiciones de producción, industrialización, comercialización, turismo ecológico, seguridad fronteriza y articulación territorial en beneficio de sus habitantes.

MUNICIPIO TRINITARIO

Pavimento 40 calles en Trinidad

Las vías son mejoradas por parte del municipio (foto LP).

Desde hace 30 días se ejecuta el pavimentado de 40 cuadras de la ciudad, las que tienen un avance del 60% y se entregarían para la efemérides departamental, anuncio Saúd Yuja Oficial Mayor de Obras Públicas del municipio de Trinidad.

Detalló que se movilizó maquinaria pesada para que procedan al pavimentado de calles complementarias en el centro de la ciudad, las que no estaban en condiciones adecuadas de transitabilidad.

Enfatizó que se hace un trabajo de remoción y relleno del terreno, asimismo compactación, se coloca la base y el tratamiento de pavimentado, que dará mayor funcionalidad a estas vías.

Aseveró que diseña para el POA 2012 ampliar la cantidad de calles pavimentadas, ya que esa es la demanda más frecuente de los vecinos, por lo tanto se tendrá un plan de pavimentado de amplia cobertura.

La autoridad precisó que al margen de este pavimentado, se desarrolla de forma alterna el mejoramiento en vías asfaltadas con relleno de los pozos que se generan por el largo periodo de utilidad.

Asimismo en barrios periféricos se hace el mejoramiento de calles de tierra, con relleno, levantamiento de vías, mejora de puentes, asimismo el ripiado en más de un centenar de calles.

> El asfaltado se ejecuta en diversos puntos de la ciudad.

El objetivo es llegar a la época de lluvias con calles más accesibles y que registren menos deterioro por el tránsito permanente, por lo que se logrará este objetivo con trabajo intenso estos días.

Recuerdan Día Mundial de Lavado de Manos

Feria recordando el Día Mundial del Lavado de Manos (foto LP).

> Hubo una Feria en la plaza principal para orientar sobre importancia de la higiene.

La mañana de ayer la plaza principal fue escenario de una feria recordando el Día Mundial de Lavado de Manos, con lo cual se busca disminuir la transmisión de enfermedades por la falta de higiene.

La técnica de obra de la UNASBVI, Yusara Saavedra, expresó que el 15 de octubre es el Día Mundial de Lavado de Manos que es un llamamiento para concienciar a la población en la práctica de que un poco de agua y jabón pueden salvar muchas vidas.

"El principal mensaje que queremos hacer llegar es la importancia del lavado de manos, pero no cualquier enjuague rápido: es importante lavarse las manos correctamente con agua y jabón en momentos claves del día", dijo.

Indicó que los momentos claves para lavarse las manos son: antes de cocinar o preparar alimentos, antes de comer y después de ir al baño o de limpiar a un bebé".

Más adelante sostuvo que tuvieron la oportunidad de participar estudiantes de distintas unidades educativas y la gente que estaba de paso por la plaza principal.

Saavedra explicó e hizo notar que en el mundo, al año, mueren más de 3,5 millones de niños menores de 5 años a acusa de la diarrea.

En Bolivia 50 niños de 1.000 nacidos vivos.

Sostuvo que esto se debe a la falta de hábitos de higiene, agua segura y escaso saneamiento.

Recomendó a las personas a lavarse las manos antes de preparar los alimentos, antes de comer y después de ir al baño.

Deben pagar 70.000 bolivianos para fianza

Familiares, amigos y vecinos realizan campaña para recaudar 70.000 bolivianos para pagar la fianza de Jorge Salvatierra Leigue, alcalde de Huacaraje que enfrenta una denuncia por supuestas irregularidades.

Ciro Orihuela Mercado, impulsor de la campaña, informó que Salvatierra Leigue está por salir de la cárcel, pero primero se debe depositar una importante cantidad de recursos económicos en calidad de fianza.

"El pueblo reunido y unido con las juntas vecinales formaron una comitiva y se vinieron a la ciudad de Trinidad para tratar de recaudar los recursos para pagar esa fianza", dijo.

Recordó que la campaña comenzó en Huacaraje, luego en Baures y Magdalena, llegando hasta la capital beniana esperanzados en la colaboración de los residentes huacarajeños y la propia ciudadanía trinitaria.

Adelantó que el fin de semana estarán en la plaza principal con las alcancías, por lo que piden a la gente colaborar a un beniano que en su criterio está siendo procesado injustamente.

Amigos del alcalde de Huacaraje se movilizan en busca de recursos para la libertad.

Huacarajeños movilizados para conseguir 70.000 bolivianos (foto LP).

MINISTERIO DEL TRABAJO

Alistan sistema contra trabajo infantil

Personal de la Jefatura del Trabajo y Defensorías en la capacitación que comenzó ayer. (foto LP)

Desde ayer se realiza en Trinidad, un taller de formación sobre el Trabajo Infantil y Adolescente además del Sistema de Inspección, Seguimiento y Monitoreo, dirigido a jefes e inspectores del Ministerio del área además del personal de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia.

Este evento que se extenderá hasta este sábado, es llevado a cabo en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La comisionada nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, Mabel Durán, indicó que el taller servirá -entre otras cosas- para que los citados funcionarios puedan contribuir en la implementación del nuevo Sistema de Inspección de Trabajo Infantil, que entrará en funcionamiento a partir del 2012.

Capacitan a personal para la implementación del nuevo sistema el 2012.

Una vez suceda aquello se comenzará a recolectar datos de, por ejemplo, cuántos niños trabajan actualmente en Bolivia, en qué tipo de condiciones, horarios y circunstancias, además de otros aspectos, indicó.

La comisionada del Ministerio del Trabajo, indicó que gracias a esta información, se podrán aplicar nuevas políticas y acciones que ayuden a erradicar el trabajo infantil en el país.

Según datos recolectados hasta el 2008, gracias a organismos nacionales e internacionales, 848 mil niñas, niños y adolescentes, entre 5 a 17 años, trabajan en Bolivia, la mayoría, en condiciones peligrosas. Además se conoce que un buen número de menores trabaja en el comercio informal. Sin embargo, necesitamos actualizar estos datos para aplicar nuevas acciones que ayuden a combatir este problema, agregó.

Asimismo, Durán, indicó que el taller busca abordar la problemática del trabajo infantil a partir de una revisión de los aspectos más importantes relativos a los derechos de los niños. De la misma manera, se intenta, analizar la realidad en que trabajan los menores en Bolivia, y la normativa legal nacional e internacional.

Taller de derechos socio-laborales de mujeres

Hablaron de acoso laboral, seguro de salud, beneficios sociales y otros.

A iniciativa de la Dirección Departamental del Trabajo, la mañana de ayer se realizó un taller sobre derechos socio-laborales dirigido a mujeres de diferentes sectores de la sociedad.

El director de Trabajo, Luís Perdriel, dijo que en el evento se abordó temas como acoso laboral, seguro de salud, beneficios sociales y otros.

En el caso de Trinidad dijo que a diario reciben un promedio de 15 denuncias, la mayoría relacionada con el no pago de beneficios por desconocimiento o resistencia del empleador.

Respecto a acoso laboral, sostuvo que no hay denuncias frecuentes, sin embargo considera que el problema existe pero las afectadas no siempre se animan a denunciar por temor a represalias o por no revelar su identidad.

Referente al seguro de salud, dijo que el empleador deberá estar consciente de esta responsabilidad, porque es derecho de todo trabajador tener asistencia en caso de necesitarla.

Consultado si la Dirección Departamental de Trabajo difunde los derechos laborales o si cuenta con técnicos para que asesore a los empleadores y empleados, Perdriel dijo que no tienen presupuesto, sin embargo la gente que asiste a esta oficina puede tener la garantía que se hará respetar los derechos de los trabajadores.

Mujeres participantes del taller de derechos socio-laborales (foto LP).

CPIB

Proponen intangibilidad para ajenos

Pedro Vare, presidente de la CPIB. Foto (LP)

Remarcan que la Constitución los ampara pero debatirán esta posibilidad.

La reglamentación de la Ley Corta para preservar el TIPNIS ya tiene una propuesta de los indígenas en la que plantean la intangibilidad para ajenos al territorio, informó Pedro Vare, presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CEPIB).

El dirigente dijo que si bien esta propuesta va en contra de lo establecido en la Constitución Política del Estado, la misma tiene sus ventajas para la preservación más eficaz en el TIPNIS.

Mencionó que la Constitución da la libre determinación sobre su territorio a los pueblos originarios, la misma que es ratificada en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas a nivel internacional.

Sin embargo remarcó que se deja en análisis este tema para dar mayor resguardo a los pueblos indígenas y exigir que la intangibilidad se aplique a las amenazas externas.

Precisó que esto significa frenar el acceso de personas ajenas al territorio, quienes deberán ser sancionadas en caso infrinjan normas, restricción que incluye al Estado, por lo tanto se planteará este aspecto para reglamentar la Ley Corta.

Asimismo se propone que 4 elementos se incluyan en la normativa, como la protección, prevención, aprovechamiento sustentable y promoción como bases para diseñar la reglamentación.

El sustento de la protección está en la intangibilidad para ajenos al territorio y el pueblo indígena. Asimismo en la prevención se diseñarán planes -en coordinación con el SERNAP- para evitar mayor destrucción del TIPNIS.

Remarcó que también se define el aprovechamiento sustentable con planes de manejo en coordinación con autoridades locales y nacionales en convenio o alianza, que regulará este aspecto.

Por último enfatizó que se podrá promocionar el área en función a normas de preservación y supervisión de instancias internas como del Estado, sin embargo con la libre determinación de las formas de ejecutar dicha promoción.

Ecologista: Confunden sentido semántico intangible

El TIPNIS es hábitat de los indígenas que aprovechan los recursos naturales para vivir (foto archivo).

El director del Instituto de Ecología de la UAB y activista del medio ambiente René Ibáñez, lamentó que tanto el Gobierno nacional como el sector indígena confundan el sentido semántico del término intangible.

Sostuvo que a esta palabra debe sumársele el concepto de conservación, referida al uso sostenido de los recursos naturales y preservación que significa mantener un área sin tocarla.

Dijo que, cuando se habla de intangibilidad se dice de un área que por sus características biológicas y ambientales, es necesario preservarla en un estado natural y puro para que sirva de muestra y estudios. Diversificó los temas: identificación de plantas medicinales, estudio del comportamiento de los animales, y una serie de factores biológicos que hacen en la dinámica del ecosistema.

Debe haber una zona del TIPNIS con presencia humana y uso sostenible de recursos.

Más adelante afirmó que en el concepto genérico de preservación las áreas son múltiples, de amortiguamiento donde la actividad humana puede ser aceptada en diferentes niveles.

En el caso del TIPNIS, está reconocida como un habitad natural de etnias: yuracarés, mojeñas trinitarias y tsimanes, cuyas familias tienen su forma de vida como es la recolección de frutas, caza, pesca y el aprovechamiento de los recursos en general.

"No podemos mantener esta área en un estado natural, en condiciones infrahumanas como es ahora, creo que es concepto y política equivocado querer hacer del TIPNIS un área intangible" puntualizó Ibáñez.

Indicó que lo ideal es mantener los conceptos de zonificación, que se reconozcan áreas intangibles donde es necesario proteger y cuidar los recursos de una manera estricta, sin intervención humana.

Una zona de uso múltiple que garantizase la subsistencia y calidad de vida de los indígenas que viven en la zona, sostuvo René Ibáñez.

TRANSPORTISTAS

Elevación de carburantes sería negativo

Secretario de conflictos de la Federación de Transportistas 18 de Noviembre Eddy Añez. Foto (LP)

La posibilidad de elevar los carburantes dejando de lado la subvención, sería negativo porque tiene un efecto multiplicador en la inflación, afectando la economía nacional.

Así lo advirtió el secretario de conflictos de la Federación de Transportistas 18 de Noviembre Eddy Añez, quien sin embargo abrió la posibilidad al debate nacional.

Consideró que si se eleva los carburantes, el sector del auto transporte tendrá que elevar tarifas de forma obligatoria, y esto conlleva la elevación de los productos de la canasta familiar.

De existir esta posibilidad, enfatizó que se tendrá que analizar varias opciones, con el fin de hacer menos traumática tal decisión en caso se tenga que definir una elevación en los carburantes.

Manifestó la predisposición de este sector agremiado para asistir al debate nacional en diciembre, sobre la situación de los carburantes, por lo que se tendrá que analizar las propuestas.

Mencionó que sobre la base de opiniones de expertos se tiene la posibilidad de superar cualquier déficit económico en el tema de los hidrocarburos, si se optimiza la producción, o explotación de crudo en el país.

Definió que únicamente con la explotación y procesamiento de líquidos derivados del petróleo se podrá frenar la exportación de carburantes, superando así la subvención.

Confió que se logre una salida positiva a esta situación ya que es necesario subsanar este problema de la subvención de los carburantes, que se arrastra desde hace décadas en nuestro país.

Anuncian la posibilidad de participar en el debate nacional convocado por el ejecutivo.

DIPUTADOS

Aprueban proyecto de ley de derechos y políticas lingüísticas

La Paz (ANF).- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en su estación en detalle y con modificaciones, el proyecto de ley de Derechos y Políticas Lingüísticas. Según esta instancia legislativa la norma tiene el objetivo de reconocer, proteger, promover, difundir, desarrollar y regular los derechos lingüísticos individuales y colectivos en Bolivia.

La norma plantea promover el aprendizaje de un idioma nativo para los bolivianos que no lo emplean, en un plazo de tres años. Asimismo el proyecto permite a las distintas instancias de Gobierno establecer políticas y competencias públicas e institucionales para su implementación.

"De manera consensuada entre todos los diputados hemos logrado aprobar este proyecto de derechos lingüísticos y esperamos que lo más pronto posible puedan aprobar en la Cámara de Senadores y posteriormente promulgar para que todos tengamos derecho a ser informados en nuestro idioma, respetando los principios de territorialidad", manifestó el diputado Jorge Medina (MAS), presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas.

El legislador explicó que el primer proyecto, presentado por las organizaciones sociales, fue modificado sustancialmente.

> La norma plantea promover el aprendizaje de un idioma nativo para los bolivianos que no lo emplean, en un plazo de tres años.

"Las modificaciones se han dado porque nosotros hemos presentado el proyecto tal cual mandaron las organizaciones sociales, de pronto había que ser más técnicos y eso ha hecho que tengamos que modificar todos los artículos, eso es lo que se hizo y ya se ha aprobado la norma", indicó.

Medina sostuvo que en primera instancia la propuesta constaba con 31 artículos y dos disposiciones transitorias, pero que en el tratamiento en detalle se eliminaron tres artículos y se incluyeron tres disposiciones transitorias y una final, por lo que ahora la norma consta de ocho capítulos, 27 artículos, tres disposiciones transitorias, una disposición final y una disposición abrogatoria.

El asambleísta oficialista dijo que el proyecto prevé recuperar los idiomas en riesgo de extinción de las diferentes naciones y pueblos indígena, originario, campesinos.

Sesión de la cámara de diputados. Foto: ANF

DIPLOMAS DE BACHILLER

Gobierno garantiza entrega de 125 mil

Gobierno garantiza entrega de diplomas a bachilleres de esta gestión. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- El viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz, garantizó la entrega de los diplomas de bachiller a los estudiantes de sexto de secundaria, que según los cálculos del Gobierno son aproximadamente 125 mil estudiantes.

"Estamos distribuyendo a todos los departamentos para que estos a su vez puedan hacer su entrega en los actos de promoción en los actos de clausura en cada unidad, el Ministerio de Educación solventa los costos de esta emisión, son para todos los estudiantes de educación secundaria, bachilleres de unidades educativas privadas públicas y de convenio", señaló el viceministro.

> La entrega se realizará gratuitamente a los bachilleres de las unidades educativas privadas, fiscales y de convenio a finales de gestión.

En caso de que exista algún cobro irregular en cualquiera de las unidades educativas del país por la entrega de las diplomas deben ser denunciados ante las instancias correspondientes, ya que la entrega es totalmente gratuita.

Para la entrega de los títulos de bachiller a los estudiantes que aprueben el año escolar, los mismos deberán presentar el carnet de identidad y los últimos cuatro certificados de notas de los años anteriores.

MOVIMIENTO SIN MIEDO

Acusa a Ovando de "ocultar" la verdad

> El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando se presentó este jueves ante el Ministerio Público y se abstuvo de declarar por las denuncias planteadas por el Movimiento Sin Miedo (MSM).

La Paz (ANF).- La abogada del Movimiento Sin Miedo (MSM), Aida Camacho acusó este viernes al presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, de "ocultar la verdad" al abstenerse a declarar ante la fiscal Verónica Arancibia, por la denuncia de incumplimiento de deberes.

"Al haberse abstenido en su derecho constitucional de guardar silencio no nos ha dado mayores luces, por lo que podemos establecer que hay una actitud de ocultamiento y falta de transparencia de todo lo que ha sido denunciado por el MSM", señaló la jurista.

Pese a esta abstención, Camacho mencionó que el Ministerio Público debe continuar con la convocatoria a los demás vocales del Tribunal Supremo Electoral, dado que la denuncia es contra toda la sala plena, de acuerdo a un cronograma que establezca este próximo miércoles la fiscal Arancibia.

El MSM denunció por incumplimiento de deberes al TSE el pasado 20 de julio, ante la acusación de "cuoteo" de los candidatos al Órgano Judicial por parte del Movimiento Al Socialismo (MAS) y por haberse omitido la representación indígena en las candidaturas para el Tribunal Supremo de Justicia en los departamentos de La Paz, Beni, Pando y Tarija.

El 4 de octubre, el partido liderado por Juan del Granado presentó un memorial al Órgano Electoral para que se pronuncie ante el pedido de inhabilitación de diez candidatos que habrían cometido delitos electorales por hacer propaganda a su favor.

Ante ese pedido, el TSE respondió al MSM el pasado 18 de octubre, dos días después de las elecciones, con una resolución emitida el 13 de octubre que rechazaba las impugnaciones y una supuesta notificación del mismo al MSM, lo que motivó a este partido a entregar, ese 18 de octubre, un memorial rechazando la notificación, pues desconocían que la misma se haya realizado el 13 de octubre.

Por esa razón, el MSM amplió la denuncia en contra del TSE, el pasado 27 de octubre, por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, retardación de justicia, falsedad ideológica, denegación de justicia y uso de instrumento falsificado.

LEY AVELINO SIÑANI

Ministerio de Educación presentó la reglamentación

La Paz (ANF).- El Ministerio de Educación presentó la reglamentación de la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez ante la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados para su respectiva socialización.

"La Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez se ha aprobado el año pasado y había un compromiso del Ministerio de presentar la reglamentación en el mes de noviembre, ahí el señor ministro (Roberto Aguilar) ha cumplido y a partir de ahora la Comisión de Educación y Salud en 30 días va a evaluar esta reglamentación en los nueve departamentos de Bolivia", dio a conocer a la ANF el presidente de esta Comisión, Alejandro Zapata (CN).

La socialización de este documento se realizará con las principales instituciones de la educación en el país para posteriormente aprobarla, rechazarla o modificarla, precisó.

La principal característica de la reglamentación, dijo Zapata, es la eliminación de las diferencias entre la educación particular y fiscal, pues se establecen una serie de aspectos que asemejan el nivel de educación entre ambos estamentos.

"Definitivamente desaparece la diferencia entre lo urbano y lo rural, entro lo fiscal y lo particular, se consolida mucho más el sistema de educación, quiere decir que un niño de la ciudad de Santa Cruz y un niño de comunidad del Beni tienen el mismo libro, el mismo equipo y el maestro tiene la misma formación", explicó.

> Ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados para su socialización y tiene la principal característica de eliminar diferencias entre la educación fiscal y particular.

Zapata aclaró que este es el reglamento general de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, pues mencionó que son al menos 34 reglamentos los que esta norma requiere para su total vigencia. La Ley fue promulgada el 20 de diciembre de 2010.

Diputado se querellará contra fiscal Soza por delito de torturas

Diputado Monasterios pedirá declaraciones de 'El Viejo'. Foto archivo

La Paz (ANF).- El diputado de Convergencia Nacional, Tomas Monasterios, iniciará en los próximos días una demanda penal en contra del fiscal Marcelo Soza, encargado de investigar el caso terrorismo, luego de ser acusado por los imputados como "torturador", para conseguir las declaraciones de los acusados de este hecho.

La tarde del jueves se iniciaron las audiencias conclusivas del caso terrorismo, el proceso se lleva a cabo en el departamento de Cochabamba, en el Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal a cargo del Juez Ricardo Maldonado, quien deberá dictar sentencia para los más de 20 acusados por terrorismo.

"Mi persona va a trasladarse en las próximas semanas a la ciudad de Cochabamba con un notario de fe pública para conseguir un testimonio firmado por Ignacio Villa Vargas y luego recurriremos a las instancias por Ley y tomar acciones por este tema, iniciaremos una investigación en torno a evidenciar quienes son los responsables de estos hechos", dijo Monasterios.

Por su lado, Ignacio Villa Vargas, conocido como "El viejo", ratificó las denuncias efectuadas hace días contra el representante del Ministerio Público, Marcelo Soza, por secuestro y torturas, además de pedir que la audiencia conclusiva termine para que su defensa tenga más oportunidades en un juicio oral.

El parlamentario también manifestó su preocupación por la supuesta vinculación que tendría el vicepresidente Álvaro García Linera, luego de ser acusado por los imputados en este caso, acusando a la autoridad de que tenía conocimiento 6 meses antes del operativo en el Hotel las Américas del departamento de Santa Cruz de las actividades de este grupo subversivo.

> Monasterios: "Vamos conseguir un testimonio firmado por Ignacio Villa Vargas y luego recurriremos a las instancias de Ley y vamos tomar acciones ", dijo el parlamentario opositor.

"Cómo es posible que una de las máximas autoridades sepa que exista un grupo subversivo y no se haga nada y además se esperen seis meses, creo que voy en la misma línea de las acusaciones vertidas por algunos de los imputados, al plantear de que existía alguna conspiración en contra del presidente Morales y lamentamos que se utilice a todo un pueblo para entrar en la línea de la persecución política y tildar a Santa Cruz como terrorista", concluyó el diputado.

COMISIÓN DERECHOS HUMANOS

Investigará de oficio asesinato de niña en Cochabamba

> Según reportes locales, Katherine Teresa Lowental fue raptada, abusada sexualmente y asesinada por un conocido de su madre, autor confeso que fue detenido preventivamente en la cárcel de El Abra de la ciudad de Cochabamba.

La Paz (ABI).- El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Cejas, anunció el viernes que esa instancia legislativa investigará de oficio el caso de Katherine Teresa Lowental, de tres años, que fue violada y asesinada en la ciudad de Cochabamba.

Según reportes locales, Katherine Teresa Lowental fue raptada, abusada sexualmente y asesinada por un conocido de su madre, autor confeso que fue detenido preventivamente en la cárcel de El Abra de la ciudad de Cochabamba.

"Como Comisión, de oficio, vamos a intervenir y vamos a ver que este proceso no quede impune, lastimosamente hay muchos casos que empiezan pero no hay culpables. La Comisión no va a quedarse de brazos cruzados y ya hemos conminado al Ministerio Público para que pueda iniciarse de una vez este proceso", indicó.

Comisión Legislativa investigará de oficio caso de niña asesinada en Cochabamba. Foto ABI

Cejas dijo que en la Comisión de Derechos Humanos existen muchas denuncias de violaciones y asesinatos de menores de edad, por lo que demandó a las autoridades judiciales que apliquen las normas correspondientes para evitar que los crímenes queden impunes.

"La Comisión de Derechos Humanos casi a diario recibe denuncias de agresiones físicas, psicológicas, también de asesinatos. Muy preocupados y muy consternados por lo que está pasando, hay que ver cómo vamos a mejorar para que nuestros niños no sufran ese tipo de maltratos, seguramente hay que modificar varias situaciones legales", sostuvo.

El legislador aseguró que en la Comisión de Derechos Humanos se trata de velar por el bienestar de los infantes por lo que se trabajaron varias normas que endurecen las penas por violación a menores, pero falta una buena administración de justicia.

Señaló que se deben crear los insumos suficientes para que la población vuelva a tener credibilidad en el Órgano Judicial y que también la Policía pueda actuar de forma efectiva.

REPRESIÓN TIPNIS

Suspenden declaraciones del general Muñoz

El fiscal señaló que el suspendido subcomandante General de la institución verde fue citado en calidad de sindicado de los violentos sucesos, por los delitos de torturas vejaciones y otros declarará el martes.

El general Oscar Muñoz. Foto archivo

La Paz (ANF).- El fiscal Marco Vargas, asignado a las investigaciones sobre la violenta la violenta intervención policial a los marchistas del TIPNIS, informó que el general Óscar Muñoz, suspendido por las acciones violentas con las que actuaron los uniformados el pasado 25 de septiembre en Chaparina, cerca de Yucumo, Beni, no se presentó para brindar sus declaraciones.

"El general Muñoz ha presentado un memorial indicando que el tiene otra declaración en Sucre, que lo había citado el fiscal General del Estado. Adjuntó como medio de prueba un requerimiento del fiscal por lo que está declarando en este momento y se le ha diferido para que declare el día martes en la tarde y se lo está notificando en el transcurso del día", informó Vargas.

El fiscal señaló que el suspendido subcomandante General de la institución verde fue citado en calidad de sindicado de los violentos sucesos, por los delitos de torturas vejaciones y otros.

Además el representante del Ministerio Público citó para este viernes a las 15.00 al coronel Óscar Chávez Ruedas, ex director de la Universidad Policial (UNIPOL), que también fue suspendido por los hechos violentos ocurridos en esa jornada.

Vargas aún está a la espera de las declaraciones ampliatorias de Juan del Granado, líder del Movimiento Sin Miedo (MSM), quien interpuso la demanda penal contra jefes policiales y el ex ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, pues anunció que presentará una lista de víctimas y la ampliación de su denuncia contra otras personas, pero hasta el momento no se tiene ninguna documentación.

DEFENSOR DEL PUEBLO

No asiste a declaratoria en caso TIPNIS

Villena forma parte de una nómina de funcionarios estatales que, según la Fiscalía, puede contribuir al esclarecimiento de los hechos que derivaron en una violenta intervención a los marchistas.

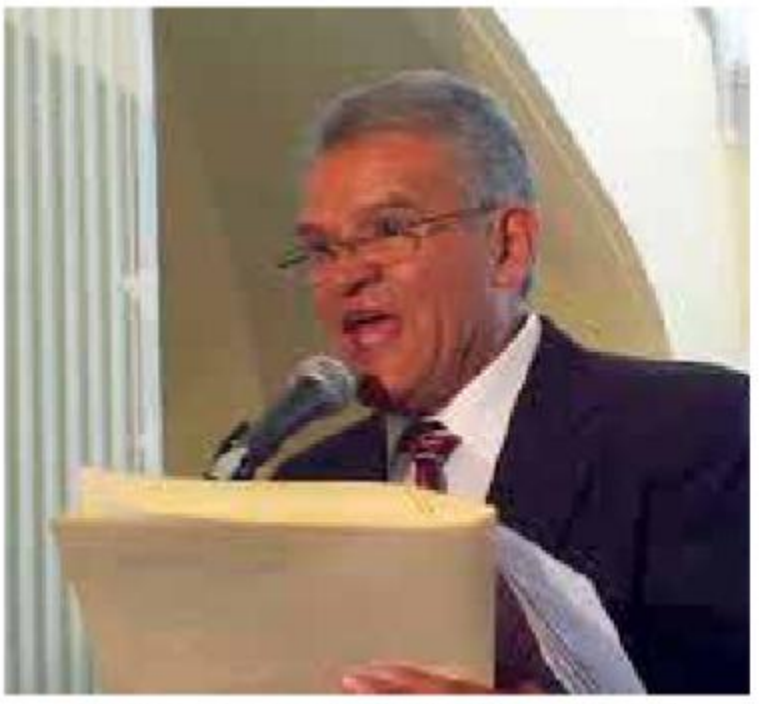

El defensor del Pueblo Rolando Villena. Foto: ANF

Sucre (ANF).- El Defensor del Pueblo, Rolando Villena, no se presentó este viernes a declarar en la Fiscalía General dentro de la investigación que lleva adelante el Ministerio Público por la intervención policial de la marcha indígenas del TIPNIS, a fines del pasado mes de septiembre en el departamento del Beni.

Villena forma parte de una nómina de funcionarios estatales que, según la Fiscalía, puede contribuir al esclarecimiento de los hechos que derivaron en una violenta intervención a los marchistas, quienes se encontraban, el 25 de septiembre último, descansando en inmediaciones de la localidad de Yucumo en su trayecto hacia La Paz.

No se ha informado sobre las razones que impidieron que Villena se hiciese presente en la Fiscalía General, aunque públicamente se conocía, a través de los medios, su abierta condena a la represión policial que terminó con varios indígenas contusos.

Fuentes de la parte acusadora, entre los que se encuentran abogados de la Brigada de Asambleístas de Oposición al Gobierno, señalaron que la Fiscalía maneja una lista de alrededor de 35 personas que deben presentarse a declarar, entre los que se encuentran altos funcionarios del gobierno, como el vicepresidente Alvaro García Linera y el mismo presidente Evo Morales.

Para este lunes se espera la llegada de la ministra de justicia, Nilda Copa, quien, según denuncias de la oposición, habría suscrito un pedido de intervención de la marcha tras los incidentes en los cuales se vio envuelto el canciller David Choquehuanca.

Según el abogado comparecerán en la Fiscalía el vicepresidente del Estado Alvaro García Linera, la ministra de Justicia Nilda Copa, el ex ministro de Gobierno Sacha Llorenti, el ex viceministro de Gobierno Marcos Farfán, el defensor del Pueblo Rolando Villena, la presidenta de la APDHB Yolanda Herrera, el dirigente indígena Adolfo Chávez, además de las víctimas.

La proposición acusatoria fue aceptada por la Fiscalía General y el caso está en proceso de investigación bajo el control jurisdiccional de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

El único funcionario en prestar su declaración en este caso fue el comandante de Inteligencia de la Policía, coronel Víctor Maldonado, pues el ex Subcomandante de la Policía Nacional, Oscar Muñoz, habría solicitado una reprogramación de sus declaraciones.

CASO TERRORISMO

Los 39 acusados irán a juicio oral

El juez quinto de instrucción en lo penal del Distrito Judicial de La Paz aceptó las pruebas del Ministerio Público y del Ministerio de Gobierno, dando como plazo 40 días hábiles para que se nombre un tribunal y se inicie la etapa de juicio oral.

Cochabamba (ANF).- Al término de la audiencia conclusiva del caso Terrorismo I, el Juez quinto de instrucción en lo penal de la jurisdicción de La Paz, Ricardo Maldonado, quien preside la causa, determinó que los 39 acusados sean enjuiciados en la ciudad de La Paz.

La audiencia que se reinició en horas de la tarde de este viernes culminó con la decisión del juez, después de escuchar los fundamentos de los fiscales del caso como de los abogados del Ministerio de Gobierno.

Además el juez Maldonado decidió modificar las medidas cautelares de Hugo Paz Lavadenz y Hugo Vásquez que estaban recluidos en la cárcel de San Pedro de La Paz, quienes se benefician con detención domiciliaria y podrán retornar a sus domicilios en Santa Cruz, quedando ambos arraigados con fianzas que deben pagar para la recaptura, el primero con 50 mil bolivianos y el segundo con 20 mil bolivianos.

En tanto, los abogados de los acusados en este proceso señalaron que apelarán la determinación, mientras que los supuestos terroristas aseguraron que este es "un fallo político" por las presiones que recibiría el juez.

Con relación Alejandro Melgar, ex cívico del Beni, la única modificación que hizo el juez fue el cambio de penal de Palmasola de Santa Cruz al de Mocoví en Trinidad, Beni.

Sin embargo el general en retiro del Ejército, Zoilo Saloes, responsabilizó a los gobernadores de Beni y Santa Cruz por abandonar a los acusados. "Dónde están los cobardes autonomistas en Santa Cruz y en Beni que hasta ahora no presentaron una denuncia al respecto o se sirvieron del proceso autonómico del cual yo soy parte, soy autonomista no soy terrorista, estos cobardes que están sentados en la gobernación nos han abandonado a todos", dijo el general a la conclusión de la audiencia.

El juez decidió excluir las pruebas que se recolectaron en la inspección a la Feria Internacional de Santa Cruz donde se secuestraron armas de fuego.

En la conclusión de la audiencia se dio un plazo según la norma de 40 días hábiles para la conformación del tribunal y se dé inicio al juicio oral en la jurisdicción de La Paz.

Los acusados: Tadic Astorga, Elod Tóasó, Alcides Mendoza, Juan Carlos Guedes, Ignacio Villa Vargas, Mario Antonio Herrera Sánchez, Alejandro Gelafio Santiesteban, Mario Alberto Herrera, Roberto Justiniano Añez, Hugo Paz Lavadenz, Hugo Melquiades Vásquez, Zvonko Matkovic Ribera, Marco Antonio Monasterios Mariscal, Lucio Añez, Zoilo Saloes, Gary Prado Salmón, Carlos Eduardo Pereira Flores, Ronald Enrique Castedo Allendis, Juan Alberto Kudelka Zalles, Alberto Melgar Villarroel, Branko Marinkovic Jovicevic.

Además de Guido Eduardo Nayar Parada, Mario Antonio Paniagua Alpire, Gelafio Santiesteban Hurtado, Alejandro Melgar Pereira, Hugo Achá Melgar, Alejandro Brown Ibáñez, Luís Alberto Hurtado Vaca, Ronny Hurtado Vaca, Enrique Vaca Pedraza, Lorgio Balcázar Arroyo, Juan Carlos Velarde Roca, David Cejas López, Héctor Renato Laguna Paniagua, Pablo Humberto Costas Aguilera, Mario Adolfo León Hart, Luís Orlando Justiniano Añez, Juan Carlos Santisteban, Juan Adalberto Torrez Céspedes, de los cuales 18 son prófugos de la justicia.

Los 39 presuntos terroristas fueron acusados formalmente en diciembre del 2010, por parte del fiscal Marcelo Soza, por los delitos contra la seguridad interna del Estado, entre los que se consignan terrorismo, alzamiento armado, sedición, tráfico y posesión de armas.

El proceso que se inició en abril de 2009 después que se desarticuló el presunto grupo terrorista liderado por Eduardo Rózsa, en el hotel Las Américas de la ciudad de Santa Cruz, cuando se realizó un operativo donde se acribillo a Rózsa y a dos miembros de este grupo irregular.

COLOMBIA

Los estudiantes redoblan la apuesta

Preparan otra marcha nacional para el jueves 10, que contará con el apoyo de sectores sociales. Este miércoles, 600 mil manifestantes de 31 ciudades se movilizaron contra una reforma de la educación superior.

Medellín, Colombia (Reuters).- Los estudiantes colombianos piden al Gobierno de Juan Manuel Santos que retire el proyecto de reforma a la educación superior, actualmente en trámite en el Congreso, y para ello han convocado una protesta nacional el próximo jueves al que se sumarán "los trabajadores, gente de Pacific Rubiales, madres comunitarias, profesores y padres de familia", según Jairo Rivera, representante de la mesa estudiantil que trata de negociar con el Gobierno.

Este miércoles lamentaron, sin embargo, que la ministra colombiana de Educación, María Fernanda Campo, y otros altos cargos del Gobierno de Juan Manuel Santos, "cancelaron su asistencia a un debate organizado" por una universidad privada, alegando "falta de garantías".

"Nos quedamos esperándolos. Estaba todo organizado para el debate y estaban garantizadas todas las medidas de seguridad", explicó Sergio Fernández, estudiante de la Universidad Nacional (pública), la más grande del país, y uno de los líderes de la protesta.

"No vamos a permitir que la universidad pública se pierda. Preferimos perder un semestre o los que sea, antes que perder el derecho a la educación", añadió el joven.

Desde el pasado 11 de octubre, 1,8 millones de estudiantes, procedentes de 37 centros de educación superior públicos y al menos 17 privados de todo el país entraron en paro.

La Organización Colombiana de Estudiantes (OCE) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) consideran que el proyecto atenta contra la financiación de las instituciones, afecta su autonomía, pone en riesgo la calidad de la enseñanza y "reduce la educación a una mercancía".

Desde el pasado 11 de octubre, estudiantes de todo el país entraron en paro. Foto Reuters

MISS MUNDO

El duro pasado de una postulante

La venezolana Ivian Sarcos, aspirante a Miss Mundo. Foto Noticias 24

La venezolana Ivian Sarcos fue preseleccionada en las preliminares de "Belleza de Playa" y "Top Model" del certamen internacional. Huérfana desde los 8 años, la historia de vida de la joven es aleccionadora y admirable.

Londres, Inglaterra (Noticias 24).- La gran final del concurso se realizará este domingo en Londres y Sarcos manifestó estar muy feliz de tener la oportunidad de representar a Venezuela en el concurso de belleza. "Estamos ensayando mucho y estoy esmerándome antes de cada participación para mostrar todo el trabajo que realizó el gran equipo de la Quinta Miss Venezuela durante este año", según una nota que publica el sitio Web Noticias 24.

Pero el pasado de esta postulante fue muy duro. Su madre murió a los 36 años de manera trágica en un accidente doméstico, cuando ella apenas tenía 8 años. La joven explica que entendió que la había perdido para siempre al verla en el ataúd. A los nueve meses, su padre falleció en un accidente automovilístico.

Fue entonces cuando quedó bajo la tutela de su hermano mayor, quien decidió llevarla a un internado. Cuando le faltaba sólo un año para culminar el bachillerato, la Madre Superiora le propuso ir a España a prepararse como religiosa por su excelente desempeño.

Sarcos rechazó la propuesta y la Madre Superiora le habló de la posibilidad de ser adoptada por una pareja de nacionalidad italiana. Pero ella decidió que al culminar el bachillerato viviría con su hermano mayor.

Entonces, con tan sólo 15 años, comenzó una carrera universitaria y, a su vez, trabajaba en un restaurant de comida rápida para costear sus estudios. A finales de 2009, fue abordada por Jesús Tovar, quien le propuso que asistiera a una entrevista con Osmel Sousa, presidente de Miss Venezuela.

A principios de 2010, tomó la decisión de postularse para el concurso y la designaron representante del estado de Amazonas en Miss Venezuela de ese año. Sarcos obtuvo la corona. A partir de ese momento, su vida dio un vuelco y ahora espera con ansias obtener el título de Miss Mundo.

ITALIA

Berlusconi pospone salida de su nuevo disco

Milán, Italia (Infobae.com).- "Escúchalas, estas canciones son para ti, para cuando tengas sed de caricias. Cántalas cuando tengas sed de ternura, agarra las notas, róbaselas a nuestro amor, tenlas dentro el corazón, llévalas contigo, desnúdate que está el mar". Esta es la letra de una de las canciones que incluye el disco del Berlusconi italiano.

La revista inglesa NME, que trata de música, hace alusión en su última edición a este disco del primer ministro italiano, que cultiva muchos intereses: la política, los negociados, la música y la vida mundana que lo ha metido en más de un problema con la Justicia.

El lanzamiento del CD, el tercero de Berlusconi, estaba pensado en un primer momento para hace un mes, pero los problemas judiciales que enfrenta Il Cavaliere (como el juicio por prostitución, el famoso Caso "Ruby") y la crisis económica mundial (que golpeó con fuerza en Italia) lo obligaron a restrasarlo.

Además de esta decisión, Silvio Berlusconi debió abandonar la idea de festejar con una gran fiesta de bienvenida en Milán.

En el disco, el jefe de Gobierno italiano está acompañado por el guitarrista Mariano Apicella, un músico que conoció hace tiempo y que lo acompañó en trabajos anteriores.

Años atrás, Berlusconi trabajaba como cantante en un crucero y un día se cruzó con el guitarrista mientras tocaba en Nápoles. Fue entonces que lo invitó a su mansión en Cerdeña para componer canciones de amor.

El primer ministro italiano lanzará, al final, su tercer trabajo discográfico el 22 de noviembre. Foto infobae.com